

**CARPETA:** 04

**DOCUMENTO:** 3

**Nº DE HOJAS:** 1 hoja rota

**FECHA:** Llanes, 17 de marzo de 1790

**ASUNTO:** Carta de D. Antonio Herrera Mier a D. Agustín de Colosía.

Llanes y marzo 1790

querido primo y hermano en mi estimacion. el padre  
yo es Christiano porquiza persona a quien di mis amados  
padres que Dios dia como yo. debemos obedecer toda aleya  
divina poranto elan de nacimiento. Como en sus dias  
por lo mismo esen merced a vmd. le f. boarea en  
suntento sobre el embarque y licencia de salida. sin  
embarque que me consta escribe a vmd. sobre el asunto  
nuestro primo Rabin, Conque podria instruir no dudo  
que vmd. le atiende en quanto se le ofieca y es univale  
por que ademas de su capacidad es persona de distinto alto  
nacimiento, y por lo mismo mereceria de vmd. la  
proteccion

Espero sin falta por la pronta la conabion en  
vacante escusa del dia 14. por Manuela del oficio de

Aunque no hubiere venido la licencia, puede vmd. hacer  
tanto embarque de pronto para que de no estubiere estubiere  
plato para dicho porquiza no dudo de vmd. haase con que  
este mi yntento.

Previa a mi prima y. C. P. D. Maria  
y Abel. Como naciste y gemas de no en una  
amable compaña y yo dudo q. su vida la adonde  
primo y. L. M. D.

Manuela  
Herrera

Blanco

En In. 9<sup>ta</sup> del 11<sup>to</sup>  
Agustin de Olascoaga  
Campillo Caballero del  
Consejo de Santiago, teniente  
de Alabio de la R. A. de  
Directora de todas las obras  
de la Curia de D. D.

La orden